

	D5.2 Política de calidad	
	Propietario del documento	Gerencia
	Fecha	10/03/2020
	Versión	03
	Elaborado	Resp. Calidad
	Aprobado	Gerencia

En **ELUR-AIPATU S.L.** nos dedicamos a *“Mantenimiento Industrial (eléctrico, mecánico y automatización de líneas industriales), traslado y retrofitting de maquinaria; y diseño y fabricación de maquinaria especial”* conscientes de la importancia que representa la Calidad para todas las partes interesadas a nuestra empresa y de la importancia de satisfacer sus necesidades, ofreciendo un servicio y productos de calidad, y necesidad de avanzar en la mejora continua de nuestra gestión asumimos el siguiente PRINCIPIO que conforma nuestra Política de Gestión de la Calidad:

- ✓ Obtener la **CALIDAD** en la realización de nuestras actividades y desarrollo de los trabajos y nuestros productos, alcanzando la máxima SATISFACCIÓN de nuestros CLIENTES y restos de PARTES INTERESADAS mediante la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.

En relación a este principio, y para el óptimo desarrollo del mismo:

- Utilizamos el **Sistema de Gestión como principal herramienta para implementar este principio y mejorar la eficacia** de nuestra organización.
- **Integramos criterios de Calidad** desde la planificación, al desarrollo, ejecución, seguimiento y revisión de todos nuestros procesos de gestión; con el objetivo de **PREVENIR, REDUCIR o ELIMINAR** los factores que puedan afectar negativamente a la calidad de los productos y servicios que suministramos a nuestros clientes.
- Adquirimos el compromiso de **CUMPLIR no sólo con los REQUISITOS y ESPECTATIVAS de nuestras PARTES INTERESADAS, sino con los requisitos legales, reglamentarios y otros que la organización suscriba**, que le sean de aplicación en el ámbito de la calidad, manteniendo una actitud de vigilancia y adecuación de los mismos.
- Fomentamos la **PARTICIPACIÓN y RESPONSABILIDAD** del personal en el sistema de gestión, y establecemos acciones que vayan en la dirección de conseguir aumentar la **MOTIVACIÓN** de los empleados, su **FORMACIÓN**, como elemento básico de permanente actualización y adaptación, su **IMPLICACIÓN** y la **COMUNICACIÓN** entre los distintos integrantes de la organización.

Esta Política de gestión de la Calidad es:

- **Aprobada** por la Dirección de **ELUR-AIPATU, S.L.**, expresando así su **compromiso con la mejora continua** y con la Calidad; así como su compromiso de proveer de los recursos necesarios (materiales y humanos) para el buen funcionamiento del sistema.
- **Revisada** periódicamente, al menos en cada una de las Revisiones por la Dirección efectuadas anualmente para su continua adecuación a nuestro Sistema y Organización.
- **Comunicada** a todo el personal, asegurándose que es entendida, y a partes interesadas, así como a público que la solicite.
- El **marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de mejora** planteados por la organización, cuyo seguimiento permita valorar la eficacia del sistema de gestión de la Calidad.

Dirección **ELUR-AIPATU, S.L.**

Fecha Aprobación: 10/03/2020